APSA-INT-016-2026

Neiva, Huila, 8 de julio de 2026

Teniente
KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO
Supervisora – Estudios y Diseños de Infraestructura
Policía Nacional de Colombia – DIFRA
Comando de Región de Policía No. 4
Popayán – Cauca

Ingeniero
OSCAR DAVID MEZA MANJARREZ
Representante Legal
CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 901.784.536-8

Ingeniero
CESAR AUGUSTO GOMEZ URAZAN
Director Técnico
CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4
CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901784536-8

Asunto: Convocatoria a la Segunda Reunión Quincenal de Seguimiento – Contrato de Estudios y Diseños – Proyecto Comando de Región de Policía No. 4 – Popayán, Cauca. — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.

Cordial saludo.

En cumplimiento de las actividades de seguimiento, control y coordinación propias de la ejecución del contrato, la Interventoría se permite convocar a la Segunda Reunión Quincenal de Seguimiento, la cual se llevará a cabo el día **Martes 14 de julio de 2026, comienza a las 8:30 AM** mediante la plataforma https://meet.jit.si/

El propósito de esta reunión será realizar el análisis y seguimiento a los compromisos adquiridos durante la primera reunión realizada en Popayán, así como revisar el estado de inicio de las

actividades contractuales, su nivel de ejecución y el cumplimiento de los productos previstos para la primera entrega a realizarse el día 22 junio del 2026.

Durante la sesión se desarrollará el siguiente orden del día, iniciando las intervenciones a cargo de la Interventoría, la cual presentará el estado de seguimiento, verificación y consolidación de los diferentes componentes objeto de revisión. Posteriormente, se otorgará el uso de la palabra a la Consultoría y a la Supervisión para el análisis de los aspectos técnicos y contractuales correspondientes.

ORDEN DEL DIA

1. **Personal de Consultoría**: Informe de verificación y consolidación por parte de la Interventoría. (5 minutos).
2. **Cumplimiento del Plan de Trabajo, Cronograma y Plan BEP – BIM**: Informe de verificación y consolidación por parte de la Interventoría. (5 minutos).
3. **Topografía**: Estado de avance, verificación de actividades y cumplimiento de compromisos. (5 minutos).
4. **Estudio de Suelos – Geotecnia**: Estado de avance, verificación de actividades y cumplimiento de compromisos. (5 minutos).
5. **Urbanismo y Servicios Públicos**: Estado de avance, verificación de actividades y cumplimiento de compromisos. (5 minutos).
6. **Intervención de la Consultoría**: Presentación de avances, aclaraciones y demás aspectos técnicos relacionados con los componentes revisados. (20 minutos).
7. **Intervención de la Supervisión**: Espacio para observaciones, recomendaciones y directrices de la Entidad. (Tiempo libre).
8. **Conclusiones y definición de compromisos**: Consolidación de acuerdos, responsables, plazos y seguimiento correspondiente a la primera entrega. (20 minutos).

Nota: *Con el propósito de garantizar el desarrollo eficiente y ordenado de la reunión, las intervenciones contarán con tiempos de participación definidos, a fin de mantener una dinámica ágil, optimizar el uso del tiempo y evitar que la sesión se prolongue de manera innecesaria.*

La reunión será moderada por el Director de la Interventoría, Arq. LEONARDO POLANCO, quien orientará el desarrollo de la agenda y la consolidación de los compromisos que se deriven de la sesión.

Se informa igualmente que la plataforma seleccionada para el desarrollo de la reunión no establece un límite de tiempo para la sesión, lo que permitirá abordar de manera integral los temas programados y resolver las inquietudes que se presenten durante el desarrollo de la misma.

Con el fin de facilitar la participación de todos los asistentes y permitir la adecuada programación de sus agendas, la presente convocatoria se realiza con la debida anticipación. El enlace de acceso a la reunión virtual se remite junto con la presente comunicación:

Enlace de acceso a la reunión:

https://meet.jit.si/moderated/9b4d108d2a5e61db9158d311cd153606e3565e9d8ef9b56938c0e993ca1069e8

Agradecemos la puntual asistencia y participación de la Supervisión de la Policía Nacional, la Consultoría y de todos los profesionales involucrados en la ejecución del contrato, en procura de fortalecer la coordinación técnica entre las partes y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y de los compromisos adquiridos.

Como resultado de la presente reunión quincenal, la Interventoría elaborará y remitirá el Acta No. 2, en la cual se dejará constancia de los temas tratados, las observaciones formuladas, las decisiones adoptadas y los compromisos establecidos, junto con sus respectivos responsables y plazos de cumplimiento.

Quedan cordialmente invitados.

Atentamente,

Arq. LEONARDO POLANCO
Director de Interventoría
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
NIT 901792848-4
"INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4".